SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Sueños con Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN SENATICs N° 106 /13

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2013 PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES" DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.----------

Asunción, 03 de diciembre de 2013

VISTO: *El Memorándum DGAF Nº 45/2013 de la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de la cual se remite el Informe de Evaluación de la Contratación Directa Nº 07/201 para la* ***"ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES"****.--------*

CONSIDERANDO: *Que, la Ley 4.989/2013, en su Art. 8° establece que el Ministro Secretario Ejecutivo ejercerá la Dirección de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs).----------*

Que, el Decreto N°101 /2013 nombra al Señor David Ocampos Negreiros como Ministro, Secretario Ejecutivo de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs).----------

Que, la Contratación Directa Nº 07/201 para la ***"ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES"*** *Contratación Directa está prevista en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la SENATICs, con el número 264.013.----------*

Que, la Institución cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio fiscal en los Sub Grupos de Gasto 530 – "Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General" del Tipo de Presupuesto 1, Programa 26, según C.D.P. N° 1752/2013.----------

Que, en el procedimiento de contratación se invitó a participar del llamado a través de Cartas de Invitación a las siguientes empresas: FELICITA BERNAL MERCADO, RUBEN LAVIERO GIMENEZ RIVAS, AGUSTIN SERVIN AYALA, MAN PIZZO PARAGUAY SRL, OTTONELLI SA, MUSIC HALL SAIC, FONOLUZ S.A., GLORIA FRANCISCA SARABIA.----------

Que, por Acta de Apertura de Ofertas de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil trece, se procedió a la Apertura de las ofertas, contándose con tres de ellas, correspondientes a las siguientes firmas: A. Sarabia, BBO S.A. y Microsystems.----------

Que, el Informe de Evaluación del Comité de Evaluación conformado para el efecto, en relación a la oferta presentada por la firma ***A. Sarabia, de Gloria Francisca Sarabia****, recomienda disminuir la cantidad de equipos a adquirir, a fin de no sobrepasar la disponibilidad presupuestaria, en concordancia con la Circular N° 3 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la cual reza textualmente: Se recomienda a los titulares de las Unidades Operativas de Contratación que al realizar las*

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SENATICs · Asunción

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN SENATICs N° 106 /13

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2013 PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES" DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.----------

adjudicaciones en los diversos procedimientos no podrán aumentar la capacidad de bienes, servicios u obras requeridos en los llamados respectivos. Se podrá disminuir la cantidad de los mismos en caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme las ofertas presentadas en el llamado, o cuando haya circunstancias, debidamente justificadas que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos.".----------

Que, en virtud a las consideraciones mencionadas y teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es por el total, el comité de Evaluación recomienda adjudicar, resolución mediante, a la firma ***A. Sarabia, de Gloria Francisca Sarabia,*** *con RUC N° 485553-1, por un monto de Gs. 6.520.000 (Guaraníes seis millones quinientos veinte mil).----------*

Que, el Dictámen DAJ N°52 de la Asesoría Jurídica de la SENATICs ha expresado su parecer favorable a la presente Resolución por ajustarse la misma a derecho.----------

POR TANTO: *en ejercicio de sus atribuciones legales, ----------*

EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACION

R E S U E L V E:

Art.1° ***Adjudicar*** *el llamado a Contratación Directa Nº 07/2013, ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES", a la firma* ***A. Sarabia, de Gloria Francisca Sarabia, con RUC N° 485553-1,*** *por un monto de Gs. 6.520.000 (Guaraníes seis millones quinientos veinte mil), según el siguiente cuadro: ----------*

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	*A. SARABIA*			
				Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Micrófono inalámbrico de Solapa	Unidad	1	BLG	CHINA	1.400.000	1.400.000
2	Micrófono inalámbrico	Unidad	1	POWER PACK	CHINA	950.000	950.000
3	Pedestal Porta Micrófono de pie	Unidad	1	PROEL	CHINA	170.000	170.000
4	Pedestal Porta Micrófono de mesa	Unidad	1	MEGA BASS	CHINA	190.000	190.000
5	TV LCD	Unidad	1	PANASONIC	CHINA	1.750.000	1.750.000
6	Radio	Unidad	1	MEGA STAR	CHINA	380.000	380.000
7	Equipo de sonido con amplificador	Unidad	1	ECOPOWER	CHINA	1.680.000	1.680.000
Monto Total de la Oferta							**6.520.000**

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN · PRESIDENCIA · SENATICs · Asunción

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN SENATICs N° 106 /13

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2013 PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES" DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.----------

Art.2° ***Instruir*** *a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.----------*

Art.3° ***Encomendar*** *al Departamento de Patrimonio, la fiscalización de las entregas de conformidad a lo estipulado en la Orden de Servicio correspondiente.----------*

Art.4° ***Autorizar*** *a la Dirección General de Administración y Finanzas a efectuar los pagos correspondientes, contra presentación de facturas, conforme a las condiciones de pago establecidas en la Carta de Invitación.----------*

Art.5° ***Imputar*** *los gastos resultantes de esta Contratación a los Sub Grupos de Gasto 530 – "Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General" del Tipo de Presupuesto 1, Programa 26.----------*

Art.6° ***Comunicar*** *a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------*

SECRETARIA NACIONAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
SENATICs • Asunción

Ing. David Ocampos Negreiros
Ministro-Secretario Ejecutivo